



DISEÑO FORMATIVO

LA NUEVA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

El curso de formación de queda estructurado de la siguiente forma:

- Dirigido a Personal de Gestión
- Horas Lectivas: 10 horas presenciales.
- Nº de plazas: 20
- Presentación de solicitudes en el modelo establecido hasta el día 8 de septiembre de 2008
- Lugar de Presentación: Registro de Entrada del Hospital Universitario Reina Sofía.
- Lugar de celebración. Edificio de consultas externas

OBJETIVOS GENERALES

Familiarizar al alumnado con la nueva terminología establecida por la Ley. Dar a conocer los conceptos básicos de la normativa específica que regula la materia

PROGRAMACIÓN

CURSO: LA NUEVA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (LEY 30/2007 DE 30 DE OCTUBRE DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO)

PRESENTACIÓN:

DÍA 23/09/08	
	MATERIA:
HORA: 10:00/15:00h	<ul style="list-style-type: none">- Disposiciones Generales de la Ley- Los contratos en el sector público- Objeto, precio y cuantía del contrato- Revisión de precios en los contratos de las Administraciones Públicas

DÍA 10/10/09	
	MATERIA:
HORA: 10:00/ 15:00h	<ul style="list-style-type: none">- Garantías a prestar en los contratos de las Administraciones Públicas- La tramitación del expediente de contratación.- Pliegos de cláusulas administrativas- El contrato de obras, suministros y servicios- La adjudicación de los contratos del Sector Público- Efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos